



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.
C.P. 99100

EXPEDIENTE	2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA
OFICIO No.	0278

PERMISO EVENTO COMUNIDAD

DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE RICARDO FLORES MAGON

La que suscribe LIC. BIANKA ALEJANDRA RAMOS AMADOR, Secretaria de Gobierno Municipal de Sombrerete, Estado de Zacatecas.

Esta Secretaría Municipal a mi cargo, tiene a bien concederle autorización al C. PEDRO VAZQUEZ PORTILLO para que el día 13 DE FEBRERO 2025, realice un evento (COLEADERO) que se llevará a cabo en la COMUNIDAD DE RICARDO FLORES MAGON, ubicado en esta cabecera municipal, con un horario 02:00 p.m. hrs. a 05:00 p.m. hrs.; Se contará con música en vivo y consumo y venta de bebidas alcohólicas.

En el entendido que el Resguardo y Seguridad del evento es responsabilidad del organizador, en caso de no acatar las medidas antes mencionadas, se les cancelara el evento.

SOMBRERETE ZAC., a 06 de febrero 2025

ATENTAMENTE:



LIC. BIANKA ALEJANDRA RAMOS AMADOR.
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

c. c. p. Seguridad Pública
c. c. p. Archivo